

En la isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón sábado 22 de Julio de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25- Teléfono, 123

LIBROS ESCOGIDOS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25.

Libro	Ptas.
Salavería.—Las sombras de Loyola	2.00
Belda.—La Farándula	3.50
Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España	3.50
Vivero y de la Villa.—Como cae un trono.—La revolución en Portugal	3.50
El libro de Gallito	3.50
R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica	3.50
López de Haro.—Sirena	3.50
A. Insúa.—La mujer desconocida	3.50
E. Marquina.—En Flandes se ha puesto el sol	3.50
E. Pardo Bazán.—Dulce dueño	3.50
Unamuno.—Mi religión y otros ensayos	3.50
Ricardo León.—El amor de los amores	3.50
E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos	3.50
Pío Baroja.—César ó nada	3.50
E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa	3.50
W. A. Insúa.—La boca de la esfinge	3.00
Pío Baroja.—Aurora Roja	3.50
López de Haro.—Entre todas las mujeres	3.50
Benavente.—Obras escogidas	3.50
García Sanchis.—Nuevo descubrimiento de Canarias	3.00
Manuel Machado.—Apolo (Teatro Píctico)	3.50
Pérez Bojart.—Micropoemas	3.00
J. Francés.—La Guirnalda	3.00
E. Marquina.—Doña María la Brava	3.50
A. de Hoyos.—Del huerto del pecado	3.50
Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha	3.00
F. Villanueva.—Pluma al viento	3.00
J. M. Carretero.—El breviario de Blanca-Emeria	3.00
Rodríguez Embil.—La Insurrección	3.50
F. Tusquets.—La Serafina	3.00
Angelina Alcáide de Zafra.—La tontería de un «Gato»	3.50
Las competencias Bomba-Gallo-Machaco-Pastor	1.50
Joaquín Dicienta.—Por Breña	2.50
Julio Cejador.—Oro y Orópel	3.00
J. Pons Samper.—Interviu con un manco	3.00
Vaicarce.—Romancero prosaico	3.00
Rafael Salillas.—Las Cortes de Cádiz	4.00
L. Cabrera Mac-Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana)	8.00

Tarjetas postales

Parejas, niños, paisajes, caprichos.
Extenso y variado surtido.
Precios económicos.
«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 20 pesetas.
GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

DEL CÓDIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por

Don Juan Bautista Catalá

Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

JUVENTUD REPUBLICANA

LA ASAMBLEA

Los Comités de Juventud Republicana de Menorca han señalado el domingo 6 del próximo mes de Agosto para la celebración de la asamblea anual, que estaba anunciada para el 28 de Mayo último y se suspendió por haberse presentado el conflicto financiero que durante tanto tiempo ha monopolizado la atención de los habitantes de esta isla.

Aunque todavía no se ha resuelto definitivamente dicho conflicto, nuestros jóvenes republicanos no han querido dejar pasar un año sin celebrar un acto que tanta transcendencia tuvo el año anterior, pues desde entonces comenzó una intensa labor que ha sido muy fructífera para nuestro partido.

La próxima Asamblea es de esperar que revestirá también excepcional importancia y que todos los que puedan contribuirán, con su colaboración en el estudio de los temas y con su asistencia a la Asamblea, a que continúe la buena labor emprendida y a que se fije la mejor orientación a los Comités en vista del estado floreciente en que se halla nuestro partido, triunfante en dos elecciones consecutivas y que se prepara a triunfar de nuevo en las próximas elecciones municipales.

Un nuevo aliciente tendrá la próxima Asamblea y es que en ella habrá una representación de nuestros hermanos de Ibiza que han querido tomar parte en las deliberaciones, principalmente en la del tema V.

El acto tendrá lugar en Mercadal y nos consta que el Comité de dicha villa está efectuando los preparativos necesarios para la habilitación de local y para que los correligionarios encuentren allí las mayores comodidades.

Tenemos noticias de que en otras poblaciones de la isla reina mucho entusiasmo por la Asamblea y que se están estudiando los diversos temas para que los informes que a ellos se presenten resulten lo más completo que sea posible.

Esta es la parte más importante del trabajo de los jóvenes republicanos y por ello reproducimos a continuación los temas presentados hasta ahora y que son los mismos que debían discutirse en Mayo último excepto el tema VI que ha sufrido una modificación.

He aquí los temas referidos:

Tema I.

Organización.—Estado en que se hallan los Comités de la Juventud en cada una de las poblaciones de la isla.—Medios de conseguir el crecimiento de dichos comités.

Tema II

Propaganda.—Diversos medios que se han adoptado y que deben adoptarse en lo sucesivo para la propaganda dentro de las poblaciones y en el campo.

Tema III

Relaciones entre los diversos Comités.—Forma de fomentarlas cada vez más, fomentando también las relaciones que se sostienen con los correligionarios de las demás islas y de la península.

Tema IV

Necesidad de que las Juventudes hagan una acción perseverante para ir mejorando la vida de nuestros municipios.

Tema V

Conveniencia de llevar a cabo activa propaganda hasta conseguir mayor autonomía para Menorca e Ibiza, teniendo en cuenta que a las islas Baleares, por su situación geográfica, no se les puede aplicar el mismo régimen que a las demás provincias españolas.

Tema VI

Medios de lograr que el caciquismo menorquín, que puede darse ya por muerto, no vuelva a retoñar.

Tema VII

Forma de lograr el mayor desarrollo y difusión de la prensa republicana y de procurar dar impulso a las entidades del partido.

Tema VIII

Estudiar los medios conducentes al mejoramiento de la vida del pueblo en los diversos órdenes: instrucción, cultura, higiene, apoyo mutuo, cooperativismo, abaratamiento de las subsistencias, etcétera.—Declarar si se cree conveniente celebrar en plazo relativamente breve otra Asamblea dedicada exclusivamente a este tema.

Los Comités de Juventud de todas las poblaciones de Menorca pueden proponer los temas que crean convenientes, además de los anunciados.

En breve publicaremos la alocución de los Comités a todos los jóvenes republicanos de Menorca y daremos además detalles completos del importante acto que se prepara.

Miscelánea Municipal

En virtud de acuerdo tomado en la última sesión, en la parada de la plaza de la Arravaleta sólo podrá haber dos coches y cuatro en las de las plazas del Príncipe y Constitución.

En la del Carmen podrá haber algunos más, pero no es de esperar se estacionen muchos dada la inclinación del piso.

Algo han ganado los vecinos que sufren las molestias de la parada.

Falta ahora que se dicten medidas para que esta no implique un foco de suciedad y de pestilencia.

Para terminar con este asunto: es muy acertado el acuerdo de inspeccionar el pago de estos arbitrios porque se evita que pueda burlarse la ley y se mira por el aumento del erario municipal.

Estuvo muy acertado el señor Beltrán al denunciar la insuficiencia del sistema de riego que para el de las calles se viene empleando.

Ese carro-cuba de no gran capacidad que recorre nuestras calles rociándonos escasamente a modo de asperges resulta irrisorio.

El sistema además es lento y por lo tanto insuficiente. La cuba se llena en el mar, de modo que subiendo y bajando puestas se le va el tiempo. Si en vez de salpicar las calles, las regara en regla, no podría servir al día más que a una ó dos.

La bomba que se adquiriera conviene que sea de doble efecto y de mucho rendimiento, que arroje gran caudal de agua en chorros bastante tenues para no encharcar.

También conviene estudiar el sistema más rápido y práctico para surtirla de agua. Es de suponer que con tal objeto, a la compra de la bomba irá unida la del material accesorio correspondiente.

El envío de alumnos a otros países, el intercambio escolar es costumbre pedagógica moderna que se practica en todas partes. Apesar de ello no va ningún ma-

honés a la colonia provincial que con alumnos de las principales poblaciones baleares organiza el Ayuntamiento de Palma.

En este sentido y en forma cortés se acaba de contestar por telégrafo a la invitación recibida hace doce ó catorce días y sobre la cual no se ha deliberado en sesión, ni por lo mismo tomado acuerdo.

Continúan diariamente las visitas domiciliarias que realizan los señores Pons Castell y Arquitecto Municipal. Se fijan en las condiciones especiales de cada vivienda, higiénicamente consideradas.

Ventilación, luz, limpieza, estercoleiros, letrinas, aguas, sumideros, condiciones de las habitaciones, son otros tantos detalles que se inspeccionan y se anotan para dar cuenta en sesión.

El Ayuntamiento a su vez la da a la Junta Municipal de Sanidad, suponemos que para recabar su dictamen técnico.

Como el Alcalde y el Arquitecto Municipal forman parte de esta última entidad, seguramente activarán cuanto les sea posible los trámites para que la cuestión higiénica domiciliaria salga pronto del engorroso expediente característico en España y pase del papel a la realidad mediante órdenes ejecutivas.

Si por desgracia hubiera de invadirnos alguna epidemia, que nos encuentre prevenidos. Que se saque pronto el provecho debido de tan rudo y activo trabajo en pro de la salud pública.

Es costumbre viciosa é injusta la de aplicar inmediatamente a las grandes capitales toda ley beneficiosa, dejando preteridas a las pequeñas poblaciones que sólo a la larga alcanzan los beneficios.

Parece que el legislador cifra sus miras en los afortunados vecinos de Madrid y Barcelona, dejando que parda un rayo a los demás a los que considera de casta inferior.

Partiendo de este principio el señor Orfila Seguí ha redactado unas atinadas observaciones al proyecto de ley de supresión de consumos, estudio, el del señor Orfila, que el Ayuntamiento oyó gustoso y pasó a informe de la Comisión de Hacienda. En vista de su dictamen se elevará a consulta al Poder central acerca de algunos extremos concernientes a dicha ley abolicionista, y que son de gran interés para Mahón.

Aunque no lo haya tratado el cabildo concejal vayan para fin una observación y algunos comentarios:

Se ve transitar por esas calles, con frecuencia, que siempre es excesiva; un coche fúnebre grande, cuyas dimensiones (ancho y largo) son bastante inarmónicas; además se da a veces el caso de que el vehículo funerario, que como tal es negro, lleva cortinajes blancos. El efecto que produce es lúgubremente detestable.

En muchas de las ocasiones citadas, en el interior del coche mortuario va un pequeño ataúd también blanco. Por el contraste aparece el carruaje inmenso y el féretro diminuto.

Si el remedio inmediato no es, como creemos factible, debe por lo menos tenderse a que lo antes posible el color del coche fúnebre sea el de los cortinajes, blanco, azul ó negro según los casos y a contar con carruajes especiales para la conducción de cadáveres de niños.

Ya que aun tratándose de ir a la necrópolis hay clases como en los trenes y vapores por lo menos que haya propiedad en los accesorios y no se cuelguen unas telas blancas ó azules a un carruaje negro; telas a veces muy averiadas.

Es lo menos que se puede pedir en población tan culta como esta.

BANCO DE MENORCA
Constituida esta entidad con fecha 5 del corriente en Barcelona por escritura pública ante el Notario don Juan Par, tiene el gusto de convocar la primera junta general de accionistas el lunes 24 del corriente a las cinco de la tarde en el Ateneo Científico.
Objeto de la Junta
Nombramiento del Consejo de Administración
Mahón 18 de Julio de 1911.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ALEMANAS

Cordialidad aparente y conflicto probable

La impresión que se saca de la lectura de los periódicos extranjeros es optimista. Según ellos, las negociaciones entre Francia y Alemania se desarrollan en un ambiente de gran cordialidad, y no es probable que surja un conflicto.

¿Tienen algún fundamento estos optimismos? Creemos que no, pues nadie sabe lo que sucede.

Supimos, cuando se iniciaron las negociaciones, que Francia preguntó: ¿Qué desea Alemania?, y que ésta contestó: ¿Qué concesiones está dispuesta a hacer Francia?

Del diálogo entre ellas, sólo sabemos que principió imitando al método Ollendorff. Sobre lo demás, observan los diplomáticos una reserva absoluta.

Conviene, sin embargo, tener en cuenta algunos hechos que son indudables y que se relacionan indirectamente con las misteriosas negociaciones entre Francia y Alemania.

Rusia é Inglaterra apoyan incondicionalmente a Francia, y es de presumir que Austria é Italia marchan de acuerdo con Alemania.

De manera que si estallara un conflicto, casi todas las naciones europeas se verían complicadas en él.

Mientras tanto, España, aislada en apariencia, sigue quizá las inspiraciones de la Cancillería alemana.

Esas dos grandes agrupaciones de pueblos que se hallan frente a frente alejan la posibilidad de una guerra que alcanzaría proporciones demasiado grandes para que nadie asuma la responsabilidad de provocarla.

Sin embargo, conviene tener en cuenta que dos de las seis potencias complicadas en el actual conflicto pueden desear que éste se resuelva de modo violento.

Inglaterra sabe que tendrá que chocar algún día con Alemania, ve que ésta aumenta continuamente sus fuerzas navales y teme que algún día le arrebaté el predominio en los mares. A Inglaterra le conviene, por todas estas causas, precipitar los acontecimientos, tanto más que la guerra le causaría menos perjuicios que a las potencias del Continente.

El kaiser está muy preocupado con motivo del avance socialista. Estamos en vísperas de unas elecciones que pueden dar la mayoría a los socialistas, planteándose en el Imperio la cuestión social en términos que no admitirán paliativos. Una guerra aplazaría la solución del problema y distraería la atención pública. Por todos estos motivos, Alemania desea también la guerra.

¿Estallará ésta? Es posible que no estalle; pero resulta indudable que la atmósfera está muy cargada, y que en las actuales circunstancias nos conviene obrar con gran prudencia y apartarnos de la lucha que quizá se avecina, dejando que los demás, con el pretexto del problema marroquí, ventilen cuestiones antiguas en las que para nada tenemos que mezclarnos.

(De El Radical.)

COSAS INDIGNAS

Los protectores de la conspiración

Campaña infame

En El Miño, de Orense, encontramos este suelto, que consideramos de interés por referirse a los infundios de la prensa, que tanto está extremando su campaña contra Portugal.

«A darnos cumplida razón en la actitud que hemos adoptado respecto a la famosa conspiración contra la República portuguesa vienen los siguientes telegramas que ayer tarde recibimos.

Recordarán nuestros lectores que hace días dábamos cuenta de unos despachos telegráficos transmitidos desde Veria en los que suscritos por entidades de

IMPORTANTE para los poseedores de máquinas parlantes y para el público en general

Cediendo á repetidas instancias de algunos de mis clientes que desean sustituir las máquinas y discos de distintas marcas que poseen por aparatos Phrynis y discos Odeon y Fonotipia; he resuelto dedicar los lunes y jueves de cada semana de 8 á 10 de la noche, á la venta por cuenta de los citados clientes, de cuantos aparatos y discos usados de todas clases, á excepción de máquinas Phrynis y disco Odeon y Fonotipia, se me entreguen con dicho objeto.

Hay ya disponibles para la venta tres máquinas de varias marcas y una partida de discos que cederé á precios muy económicos.

Nueva, 11. ISIDORO BRUNET Mahon.

Unico representante en Menorca para la venta de las máquinas parlantes Phrynis y de los discos Odeon y Fonotipia.

ACEITES PUROS DE OLIVA

H. Bennasser y C.^a

Refinería de Aceites

PONT D'INCA (Mallorca)

Son los mejores - Pedirlos en los principales establecimientos

significación de aquella villa, se hacían terribles relatos de atrocidades cometidas por los republicanos portugueses en territorio español.

Pues bien; he aquí desmentidos tales telegramas:

«Director Miño, Verín, 12, 11'55

Profesionales firmantes protestan telegrama subscripto varias entidades esta villa publicado prensa por no constar veracidad contenido ni autorizar á nadie arrogarse representación.—Lamentamos sorpresa buena fé Prensa.—Rogamos inserción.

Jesús Pazos, abogado; Ricardo Guerra farmacéutico; Juan Guerra, médico; Canellas, veterinario; Santamarina, farmacéutico; San Román, procurador; José Cousiño, procurador; Mascareñas, médico.»

«Director Miño, Verín 12, 11'55.

Por acuerdo unánime Junta Directiva Casino Verín y nombre Sociedad protesto energicamente contra telegrama publicado varios periódicos Galicia, subscripto entidades esta villa, por no haber autorizado nadie para firmarlo.

No consta Sociedad exactitud hechos denunciados, lamentando haya sido sorprendente buena fé Prensa,

«Telegrafo presidente Consejo y gobernador civil.—Por la Directiva, Enrique Cid, presidente.»

Los comentarios á estos dos telegramas son bien fáciles de hacer, recordando al efecto la insidiosa y sectaria campaña emprendida por ciertos periódicos contra las instituciones portuguesas.

Es evidente que en España, y concretamente en Verín, hay personas interesadísimas en favorecer la conspiración, debido á las causas que sean; y que, para ello, no se paran en medios, incluso el de suplantar la firma de determinadas personalidades para subscribir telegramas que por sí solos constituyen una ofensa para el buen nombre de España, y que, además, se presta para combatir con mentiras é inexactitudes las acertadas medidas del Gobierno, aprte de causar con ello el extravío de la opinión, que es lo que para la mejor realización de sus inmorales planes se pretende.

Siendo esto evidente, según la lógica más elemental deduce de los despachos transcritos, nos abstenemos de insistir por hoy, esperando que el señor gobernador, en vista de esto, descubra á las personas que tanto interés manifiestan en favorecer una causa que según declaró el iustre Canalejas, traiciona las leyes de la nación española.

Encendedores mecánicos

Según lo dispuesto en el R. D. de 20 de Abril último, los aparatos llamados encendedores están sujetos á un impuesto de dos pesetas cada aparato, excepción hecha de los de plata por los que se ha de pagar cinco pesetas, y de los de oro ó platino cuyo impuesto es de veinte pesetas, también por cada aparato.

Los que utilicen aparatos encendedores sin que en ellos esté adherido el precinto ó marca de haberse satisfecho el impuesto, incurren en la multa equivaente al quintuplo del citado impuesto y en la pérdida del referido aparato que les será confiscado.

Las personas que quieran habilitar debidamente dicha clase de aparatos, diríjanse al depósito de la Subdelegación del monopolio de cerillas y les facilitarán todos los datos necesarios.

BIBLIOGRAFIA

La sociedad Astronómica de España ha publicado el número de su Revista correspondiente al mes de julio conteniendo interesantes trabajos científicos y hermosos grabados. Entre los artículos, destacan un importante trabajo sobre Sismología debido al señor Negri, del Observatorio de La Plata; otro del señor Comas Solá, sobre la estructura flocular de las manchas de Júpiter, al que acompaña una espléndida reproducción del magnífico ecuatorial del Observatorio Fabra, con el cual el señor Comas Solá ha realizado aquel importante descubrimiento. El sabio sismólogo P. Manuel M.^a S. Navarro Neumann publica un artículo de actualidad sobre los terremotos granadinos recientes, ilustrado por una reproducción del sismograma obtenido en el Observatorio de Cartuja en el momento de la sacudida más intensa y con fotografías de casas de Santafé que quedaron en estado ruinoso. Don Miguel Gutierrez, de la Habana, desarrolla, luego, algunas consideraciones sobre el paso de la Tierra por la órbita del cometa de Halley, siguiendo después las secciones de noticias, bibliografía, crónica de la Sociedad Astronómica de España y conferen-

cia sobre N.útica, por don Vicente D. Abad, terminando tan notable publicación con efemérides astronómicas y náuticas, calculadas estas últimas por don Miguel Puig y Serra. A sus excelentes condiciones tipográficas y á su valor científico reúne la Revista de la Sociedad Astronómica de España la circunstancia de que sus trabajos, aparte de las notas de información general, son todos inéditos y originales, escritos expresamente para la Revista por elementos de la Sociedad Astronómica de España, entre los cuales figuran las más importantes personalidades astronómicas y sismológicas del mundo, especialmente de los países de lengua española.

El conflicto financiero

Banco de Mahón

Un amigo nuestro, acreedor del Banco de Mahón, nos envía el siguiente escrito que publicamos muy gustosos:

«Enterado de los datos expuestos en la prensa referentes á la situación del Banco de Mahón, á mi modesto juicio, resulta claro que el proyecto de reconstitución sometido á la aprobación de los señores acreedores y accionistas es la más justa de las soluciones propuestas; pero como la opinión anda dividida por la discusión sostenida últimamente, de una parte por don Santiago Maspoeh, y de otra por los demás firmantes del citado proyecto de reconstitución; estimando que conviene en interés de todos concretar la cuestión presentándola en términos precisos que no den lugar á interpretaciones diversas que embrollen el asunto, me permito apuntar las consideraciones deducidas de las explicaciones expuestas al público por ambas partes y que han llevado á mi convencimiento que el proyecto de reconstitución es altamente beneficioso para todos los interesados y, al propio tiempo, para los intereses generales de la Isla, ya que quedaría solucionado el conflicto financiero que amenaza con nuestra ruina; estando conforme en rectificar esta mi humilde opinión, si se demuestra alguna inexactitud ó falta de sentido en las afirmaciones que paso á exponer.

De los datos publicados por don Santiago Maspoeh en 26 de junio resulta un activo realizable, ó de cobro seguro, de 1.326.300 pesetas, y del Balance de situación formado por la comisión de acreedores y accionistas en 13 junio, en el que aparece también la firma del señor Maspoeh, el activo realizable se calcula en 1.377.005'12 pesetas.

Dando por conforme la última cifra, que es la más beneficiosa para los acreedores, y siendo el importe total del pasivo, según expone el señor Maspoeh en 26 de junio 4.278.000, resulta que los acreedores sólo pueden cobrar de la partida de cobro seguro, cerca de 32 y medio por ciento.

En el Proyecto de reconstitución del Banco de Mahón se propone, para un convenio extra-judicial, pagar á los acree-

dores el 25 por ciento en efectivo, que representa la suma de 1.069.500 pesetas, quedando, por consiguiente un remanente de 308.105 pesetas, de la partida de cobro seguro.

En compensación de estas 308.105 pesetas y de las partidas que la comisión considera de cobro irrealizable, se propone entregar á los acreedores un 25 por ciento de sus créditos en acciones de 250 pesetas nominales del Banco de Mahón, liberadas, ó sean 4.278 acciones, de lo que resulta que los acreedores aportan, del activo realizable 72 pesetas por cada acción que se les entreguen.

Los accionistas actuales, según las bases del convenio, han de desembolsar 125 pesetas por acción, con lo que quedarán sus acciones, también liberadas, en la misma situación de las que se entreguen á los acreedores.

En resumen: contará el Banco de Mahón, realizando el convenio, con un capital efectivo de 933.105 pesetas. ó sean, 625.000 pesetas desembolsadas por los accionistas y 308.105 aportadas por los acreedores de la partida de cobro seguro que deja de repartirse, correspondientes en junto á 9278 acciones, de éstas 5000 de los accionistas actuales y 4278 de las entregadas á los acreedores, con un valor electivo aproximado de cien pesetas por cada acción. De modo que el acreedor por su acción oporta 72 pesetas y tiene un valor efectivo de 100 pesetas.

Es, pues, evidente, que por este lado queda beneficiado el acreedor; aparte de evitarle los gastos de una liquidación que mermaría su crédito hasta casi anularlo, tiene un ingreso á su favor de 25 pesetas por cada 125 de las que desembolsen los accionistas actuales, y la parte de créditos que ahora se consideran incobrables, y que de abrir el Banco de nuevos sus puertas, de seguro, y en plazo más ó menos largo se cobrarían.

El accionista vería compensado el sacrificio que de momento se impone en favor del acreedor, con el cobro de esta parte de créditos, que la comisión ha estimado de irrealizable cobro y que, á no dudar, se harían efectivos en cantidad suficiente para dar á las acciones un valor real, mayor del desembolso que en el proyecto se propone.

Para el proyecto de arreglo

Sabemos positivamente que las listas de adheridos al proyecto de reconstitución del Banco de Mahón se van llenando de día en día, siendo ya muy considerable el número de subscriptos que en las mismas existe, lo cual celebramos muy de veras, pues si se logra un feliz éxito recobrarán muchos pobres su bienestar y alegría.

Nota simpática

Los resultados de la entrevista tenida recientemente en París entre el representante del Banco de Mahón y los señores Crossley y Neville quedan evidenciados en una carta optimista que la primera de dichas casas inglesas dirige á la Sociedad Anglo Española, de Mahón.

Aunque de carácter privado, hemos tenido el gusto de leerla y no podemos dudar ni un momento de los buenos propósitos que animan á la casa Crossley, esperando que si la Anglo logra resistir el resultado de los desaciertos pasados, aunque sea por breve tiempo, ha de entrar en período de buena actividad y buenos negocios.

Lo deseamos de todo corazón.

Que callen los culpables

Si los caciques apreciaran en algo el propio decoro, no consentirían que su diario volviese á hablar del pleito del señor Arduán conel Ayuntamiento.

Porque don Emilio Arduán no fué otra cosa que un instrumento en manos de los caciques, cuyo ideal ha sido siempre la ruina del Municipio.

Para ello incitaron, aconsejaron y dirigieron al señor Arduán; y pusieron toda su influencia á fin de lograr que los gobernadores modificasen los presupuestos en el sentido de privar de todos los recursos al Ayuntamiento, hasta llevarle á la ruina.

Hoy, gracias á que los gobernadores atendieron en mala hora las peticiones de los caciques, el Ayuntamiento se halla en situación difícil, y esto lo consideran como un triunfo los mismos caciques, porque nada les importan los intereses del pueblo y solo atienden á la sa-

tisfacción de sus bajas ambiciones caciques.

El señor Arduán fué un amigo muy querido del señor don Juan Victory, del excelentísimo señor don Juan Taltavull y del todavia Notario don Francisco Mercadal; y le aconsejaba don Juan Orfila, el mismo que aconsejaba también á los payeses cuando la huelga de la leche, por sí mismo y por medio de su conocido edecan. Con tal de hacer daño al Municipio, todos los medios les parecían buenos.

Los caciques son los únicos responsables de la situación difícil á que ha llegado la Hacienda del Municipio, y el más culpable fué don José M.^a Mercadal, que siendo Alcalde de R. O. puso todos los obstáculos que pudo á la buena marcha administrativa, suspendió multitud de acuerdos y promovió recursos al Gobernador contra lo que el Ayuntamiento había acordado.

El diario caciquista tendrá que responder ante los tribunales de las injurias y calumnias que ha dirigido contra el señor Alcalde de R. O. y contra los señores concejales de la mayoría.

Nuestros amigos quedarán á la altura que les corresponde por su honradez notoria; nuestros adversarios quedarán otra vez muy mal, pero no tanto como se merecen, aunque muchos de ellos han caído tan bajo que no tienen ya nada que perder, ni en política ni en sus asuntos particulares, y si andan sueltos por ahí es porque nosotros queremos todavía callar lo que se dice de público en todas partes.

Porque en la cárcel, como en el manicomio del cuento, no son todos los que están ni están todos los que son.

Y dicen muchos que la cárcel de esta ciudad es muy pequeña.

EL CLUB MARITIMO

El señor Presidente del casino «La Unión» en cortés B. L. M. se sirve invitarnos á las fiestas de inauguración del Club Marítimo de las que nos da detalles.

Apremiados por escasez de tiempo y de espacio solo en esquema podemos detallar el programa, lo cual se nos dispensará seguramente. Es el que sigue:

El señor Comandante de Marina presidente de la fiesta distribuirá los gallardetes, insignia de la naciente sociedad, que luego se izarán simultáneamente.

Desfile de embarcaciones, ejecución de un escogido programa musical por la banda militar del Regimiento de Infantería número 63.

Esta parte del festival empezará á las seis de la tarde.

Por la noche, iluminación general, concurso de embarcaciones iluminadas, fuegos artificiales suelta de globos en gran número y fogatas.

Este programa atractivo y popular dice mas que cuanto por cuenta propia pudiéramos agregar y es anuncio de un gran éxito que obtendrá el festival tan bien organizado, festival público que será dirigido desde el Chalet de verano que en el Anden de Levante tiene el casino «La Unión».

Como detalle de interés añadiremos que un bien montado servicio de refrescos, en el que figurarán exquisitos helados de vainilla y otros, permitirá mitigar el calor interior ya que el del ambiente será combatido por el soplo de la brisa. La música tocará las piezas del siguiente:

PROGRAMA

- 1.º Paso doble «Alma de Dios»; Ser-rano.
- 2.º Aida (escena y marcha del según do acto); Verdi.
- 3.º Viuda alegre (vals); Lehar.
- 4.º Lohengrin (fantasía); Wagner.
- 5.º Alborada; Veiga.
- 6.º Dannañón de Faust; Berliot.
- 7.º Princesa del Dollar (vals); Leo Falé.
- 8.º Paso doble, la Corte de Faraón; Lleó.

DISPOSICIÓN PRUDENTE

En vista del peligro que ofrece confiar á los menores de edad las cuchillas que los zapateros usan para el ejercicio de su industria, á fin de que aquellos las lleven á afilar, pues en manos inconscientes pueden ocurrir incidentes lamentables, como parece que han sucedido, el señor Delegado del Gobierno ha dispuesto recomendar á los industriales zapateros,

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Gravísimo incidente

Barcelona 22, 6 15.

Antecedentes del conflicto

Se ha recibido un telegrama del Teniente Coronel Silvestre que contiene noticias de bastante gravedad. Dice que frente a un puesto de guardia establecido a orillas del río Lucus un teniente francés maltrató a un desertor de la mehalia.

Detención de dos askaris

Mientras el teniente francés maltrataba al desertor se acercaron por allí dos askaris montados pertenecientes al tabor español de policía.

Al verlos el iracundo oficial se aproximó a ellos revólver en mano y procedió a detenerlos.

Cabo abofeteado

Al comprender el sargento del puesto español que algo anormal sucedía comisionó a un cabo para que fuera personalmente a enterarse y a preguntar lo que ocurría.

La contestación del oficial francés fué una tanda de bofetones al cabo. Inmediatamente probó de marcharse.

Desobediencia a un centinela

Al verlo marchar un centinela trató de detenerle dándole el alto, pero el oficial francés no le hizo caso y pretendió marcharse.

Las fuerzas de la guardia impidieron la huida con peligro de agudizar el conflicto.

Intervención de un oficial español

Afortunadamente acertó a pasar por el lugar de los sucesos una sección de caballería mandada por un teniente español.

Este desde luego terció en la cuestión que desde este momento tomó diferente sesgo.

De oficial a oficial

Una vez penetrado el español de lo que ocurría se entendió directamente con el oficial francés al que le dijo que dado el estado del incidente creía lo mejor enterar de él al comandante de las fuerzas españolas, Teniente Coronel Silvestre.

A efecto le invitó cortesmente para acompañarle ante dicho jefe.

Ante el jefe español

El oficial francés aceptó la indicación del español y fué a la tienda del Teniente Coronel Silvestre en la que entró dando voces y diciendo que representaba a Francia.

El jefe español se vió precisado a rogarle que depusiera su actitud y que explicara lo que había ocurrido.

Hizolo así el oficial de la República pero de figuró lo ocurrido y su relato fué muy parco. Además se obstinaba en constituirse prisionero del Jefe español.

Dijo e este que no había lugar a ello y que solo le recibía en el concepto de visita cortés, visita que abreviaba al ver la actitud en que se había colocado el militar francés.

Al segundo jefe

Para terminar tan embarazosa situación el señor Silvestre rogó al francés que le acompañara ante el segundo jefe quien para las ulteriores diligencias debía informarse y tomar los datos precisos.

El oficial francés se negó firmemente a ir ante el segundo jefe a proseguir la información y dar a la oficina los datos convenientes y necesarios.

Informes oficiales

Los que trasmite el jefe español lamentan la poco prudente actitud del francés.

No puede negarse que éste abofeteó a un centinela del Magzen.

Para dar mayor lucimiento a las próximas fiestas de San Jaime en el vecino pueblo de Villa Carlos los vecinos de la calle de la Iglesia se preparan para adornar convenientemente dicha calle y al efecto están levantando un bonito arco, esto unido al programa por nosotros publicado, prometen revestir extraordinaria importancia dichas fiestas este año.

Son ya en gran número las familias de esta ciudad que se han trasladado a aquella villa en donde es sabido se pasan días deliciosos disfrutando la fresca brisa del mar.

Agradecidos los aseguradores del vapor «Comercio» a la abnegación del capitán del buque don Mateo Seguí Darder le han regalado un magnífico y valioso reloj de bolsillo en cuya tapa se lee esta inscripción:

«A don Mateo Seguí Darder, Capitán del vapor «Comercio».—Testimonio de reconocimiento a su pericia y honorabilidad.—Los aseguradores del vapor.—Enero 1911»

Tan preciosa ofrenda es en recuerdo del valor, inteligencia y lealtad con que el señor Seguí defendió esforzadamente el buque de su acertado mando, en ocasión extremadamente crítica y peligrosa.

Felicitemos al obsequiado justamente y a los que han sabido inspirarse en el noble sentimiento de la gratitud.

Según rumores que han circulado, en una calle de esta población en breves días ha fallecido crecido número de niños, defunciones que se atribuyen al sarampión.

Esta enfermedad tiene seguramente su profilaxis ó reglas para prevenirla y sus víctimas merecen igual explosión de sentimientos humanitarios que las de la tuberculosis y difteria, azotes que no deben ser los únicos que levanten el amoreo é inspiren medidas de defensa.

Esta mortandad infantil merece que autoridades y pueblo se fijen en ella para defender las existencias de las tiernas criaturas.

Mañana por la tarde tocará en el paseo de Isabel II la música militar que dirige el acreditado profesor don León Pérez. He aquí el programa:

- 1.º Paso-doble, número 1.—N. P.
- 2.º Fantasía Morisca, número 1.º.—Chapí.
- 3.º id. id. número 2 y 3.º.—Chapí.
- 4.º id. id. número 4 final.—Chapí.
- 5.º Paso-doble, número 2.—N. P.

Por la noche amenizará el mismo paseo la banda municipal.

El gremio de maestros barberos participa a sus parroquianos que el martes fiesta de San Jaime, y el miércoles, considerado también como fiesta, los establecimientos agramiados cerrarán sus puertas a las cuatro de la tarde.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN
Arbitrio municipal sobre casas de bebidas, carnes, cafés, fondas, hospederías, botillerías, vendedores de vinos y demas establecimientos de este caracter, correspondiente al año 1911.

Don Pedro Pons Vidal. Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, queda desde hoy hasta el día 10 de Agosto próximo, expuesto al público para los efectos de reclamación el padrón formado para la cobranza del referido arbitrio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Mahón 20 Julio de 1911.—Pedro Pons Vidal.

Arbitrio municipal sobre bicicletas, motocicletas y automóviles del año 1911.
Don Pedro Pons Vidal, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento queda desde hoy hasta el día 10 de Agosto próximo, expuesto al público para los efectos de reclamación, el padrón formado para la cobranza de dicho arbitrio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Mahón 20 Julio de 1911.—Pedro Pons Vidal.

PARA VENDER.—Lo están varios muebles en buen estado y varios enseres de una tienda de comestibles.
Informes: Calle Cifuentes n.º 149.

que además de confiar a personas mayores ese trabajo, vayan las referidas cuchillas con su correspondiente funda, con el objeto de precaver todo desgraciado percance.

La policía gubernativa ha quedado encargado del servicio de vigilancia y de avisar a todos los del ramo de zapatería, y por si hubiese alguna omisión u olvido, lo hacemos público para general conocimiento y para librar a los interesados de las responsabilidades en que pudieran incurrir por desconocimiento de lo dispuesto por la autoridad gubernativa.

ESPECTACULOS

«Las Camelias» estuvieron anoche graciosísimas é inimitables. Cantaron con expresión y amor algunos duos muy lindos y juguetones.

El empresario que organizó la función de gala creyendo que la tropa acudiría en gran número, debió saldar ayer con déficit pues apenas hubo militares sin graduación.

En una de las películas se ofreció el espectáculo de una decapitación por la guillotina. Pudo verse que la levita y la chistera que muchos creen emblema de señorío y distinción las usa también el verdugo.

Al terminar la función hubo ensayo de los nuevos números que las hermosas «Camelias» efectuarán esta noche en el Teatro de Verano que hoy se abrirá.

Lo mismo esta noche que mañana domingo en que tendrán lugar dos secciones, se renovarán por completo los programas.

Dadas las condiciones especiales de ventilación y frescura del Teatro de Verano es seguro que se llenará por completo.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁS
Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios.
Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Aceites Marca Trompeta a 7 pesetas y media.
Superfino a 8 pesetas y media.
Extra virgen a 9 pesetas y media.

Crónica local

A los señores acreedores y accionistas del Banco de Mahón:

Los que deseen la reconstitución del Banco de Mahón se servirán pasar por dicho establecimiento de crédito, a firmar las listas de suscripción, todos los días laborables desde las CUATRO de la tarde a las NUEVE de la noche, siendo conveniente presentar el documento de crédito que posean.

Los domingos y días festivos podrán hacerlo desde las NUEVE a las DOCE de la mañana.

Ayer tarde a la hora de itinerario largó amarras, izó anclas y salió hacia Palma el vapor correo «Isla de Menorca» que recorre las líneas directas.

Para Ciudad de zarpará mañana domingo el «Monte Toro» encargado de la línea de escalas y que por lo mismo seguirá luego su viaje con rumbo a Alcudia y Barcelona.

Las noticias que recibimos nos permiten confirmar nuestros vaticinios acerca de la brillantez y lucimiento que caracterizará la fiesta cívico-religiosa que mañana se celebrará en Mercadal, con cabalgata, carreras, bailes y otros números.

Son muchas las familias que piensan ir a la estimable villa.

Gotización de la plata

facilitada por la casa Marrel Bonnm Figueras y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	101'00
id. 950 m. m.	96'10
id. 935 id.	94'65
id. 940 id.	95'15
id. 900 id.	91'20
id. 800 id.	81'40
id. 750 id.	00'00

Barcelona 22 de Julio de 1911.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-Amand et Fils de Paris
PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Plata fina	101'00
id. 950 m. m.	96'10
id. 940 id.	95'15
id. 935 id.	94'65
id. 800 id.	81'40

Mahón 22 de Julio de 1911.
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

MIGUEL SOLER

Boisa de Barcelona

Gotización del día 21 de Julio de 1911.

	El Kilóg.
TELEGRAMA DE LAS 10'10	
4.º Interior contado	85'30
5.º Amortizable	102'15
Ferrocarril Alicante	91'00
id. Norte	91'85
A. Banco E. de la I. de Cuba	579'40
Cambio Paris cheque	108'50
» Londres id.	27'43

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHÓN
ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro a 0° en mms.	761'3	762'5
Humedad relativa	37	50
Dirección del viento	NE.	NE.
Temperatura máxima de ayer	30'3	
id. mínima de hoy	23'0	
Lluvia en 24 horas	0'0	
Velocidad del viento en idem.	213 k	
Agua evaporada en idem.	10'5 mms.	

Mahón 21 de Julio de 1911.
MADRID: HERNANDEZ.

Crédito Mercantil de Menorca
Se compran acciones de La Marítima.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES
De conformidad con los artículos 20 21 y 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el lunes 31 del actual a las cinco de la tarde, en el domicilio del señor Director Naviero, Infanta 24.
Para acreditar el derecho de asistencia deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación por lo menos al fijado para la junta.
Mahón 14 Julio 1911.—P. A. de la J. D.—Guillermo Gofalons, Vice-secretario.—V. B.º El Presidente, J. Biale A Coll.

ALCALDÍA DE MAHÓN

Fiesta de San Jaime

Los carruajes destinados a la conducción de carga y pasajeros desde Mahón a Villa Carlos y vice-versa, se sugetarán durante los días 24, 25 y 26 del actual a la siguiente dirección:

SALIDA de Mahón para Villa Carlos por la calle del Castillo, de la Piana, S. Juan, Sta. Eulalia y San Pablo.

REGRESO de Villa Carlos a esta ciudad por la calle de San Manuel é Infanta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Mahón 21 Julio de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

BANCO DE MAHÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca en segunda convocatoria, a la Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 7 de Agosto próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, al objeto de acordar respecto del asunto expuesto en el tablón de anuncios de esta Sociedad. A tenor del artículo 15 de los Estatutos, los acuerdos que se tomen en dicha Junta serán válidos y legales sea cual fuere el número de concurrentes y el de acciones representadas.

Mahón 21 Julio 1911.—El Secretario, José M.º Mercadal.—V. B.º El Vice-Presidente, Pedro Pons Escudero.

En segundo lugar desobedeció a un centinela de una ración amga cuando no hizo alto al intimarle para que se detuviera.

Es notorio, dice el mentado jefe que buscan pretextos para provocarnos.

Agrega que rápidamente marcha un propio conduciendo pliegos de A cazar a Larache.

Los diplomáticos

Los representantes europeos en Alcázar y Larache coinciden con el Teniente Coronel Silvestre, en opinar que ciertos elementos buscan toda clase de pretextos para promover a todo trance sucesivos conflictos entre Francia y España.

El Gobierno

El señor Canalejas no se recata para decir que considera la situación gravísima.

Ha enterado al rey del escrito de protesta que se dirige al embajador francés monsieur G-offroy que actualmente se halla en San Sebastián.

La reclamación a Francia ha sido redactada por el señor García Prieto, ministro de Estado.

Indignación comprimida

Se sabe que el Teniente Coronel Silvestre y los oficiales que le acompañaban se violentaron muchísimo para cumplir con la prudencia y la corteja que les impedían castigar en el acto cual merecían las frases y ofensivas para España y los españoles que se atrevió a pronunciar el teniente francés.

El proceder digno y caballeroso de los jefes y oficiales españoles es apreciado y elogiado unánimemente, porque se opina que la educación y la prudencia afirman su razón al que ya la tiene.

DE TODAS PARTES

Falsas alarmas

El señor Canalejas ha declarado que son infundadas las alarmas por supuestos casos de cólera que se dice ocurridos en España.

Ha dicho también que es completamente falso que en Barcelona se hayan registrado casos de la epidemia asiática.

Como en la guerra de Africa

Se han presentado a las tribus de Anghera algunos agentes ingleses que ofrecen protección a los moros.

Se recuerda que ya en la pasada guerra de Africa de 1859 a 1860 se dió este caso; los ingleses disfrazados de moros y validos de mil ardides auxiliaban a los marroquíes.

Estas noticias han causado general extrañeza.

Un almirante fallecido

Dicen de Alicante que en dicha capital ha fallecido el Almirante Fiol.

Huelga fracasada

La huelga de tranviarios que se organizaba en Oporto ha fracasado.

Canalejas a Santander

Hoy mismo marchará a Santander el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

TELEGRAMA DE «LA MARITIMA»

Palma 22, 8'15.

«Isla de Menorca» fondeado al amanecer sin novedad.—Ginart.

BANCO DE ALAYOR

La Junta Directiva de este Banco reunida el día 15 en el local social han acordado convocar Junta General de accionistas para el día 24 a las diez de la mañana al objeto de tomar acuerdos conforme los extremos que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad.

Alayor 14 Julio 1911.—El Secretario Juan Castell Vinent.

Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. -- Paris 3^o Arr^o

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje :: Fundición :: Trefilaje y laminaje :: Fábrica de platino, cápsulas, erisoles y aparatos :: Platino puro e irridiaco :: Nitrato de plata garantido químicamente puro ::

:: Cloruro de oro, plata y platino :: :: Dirección Telegráfica: Caplain-Paris.

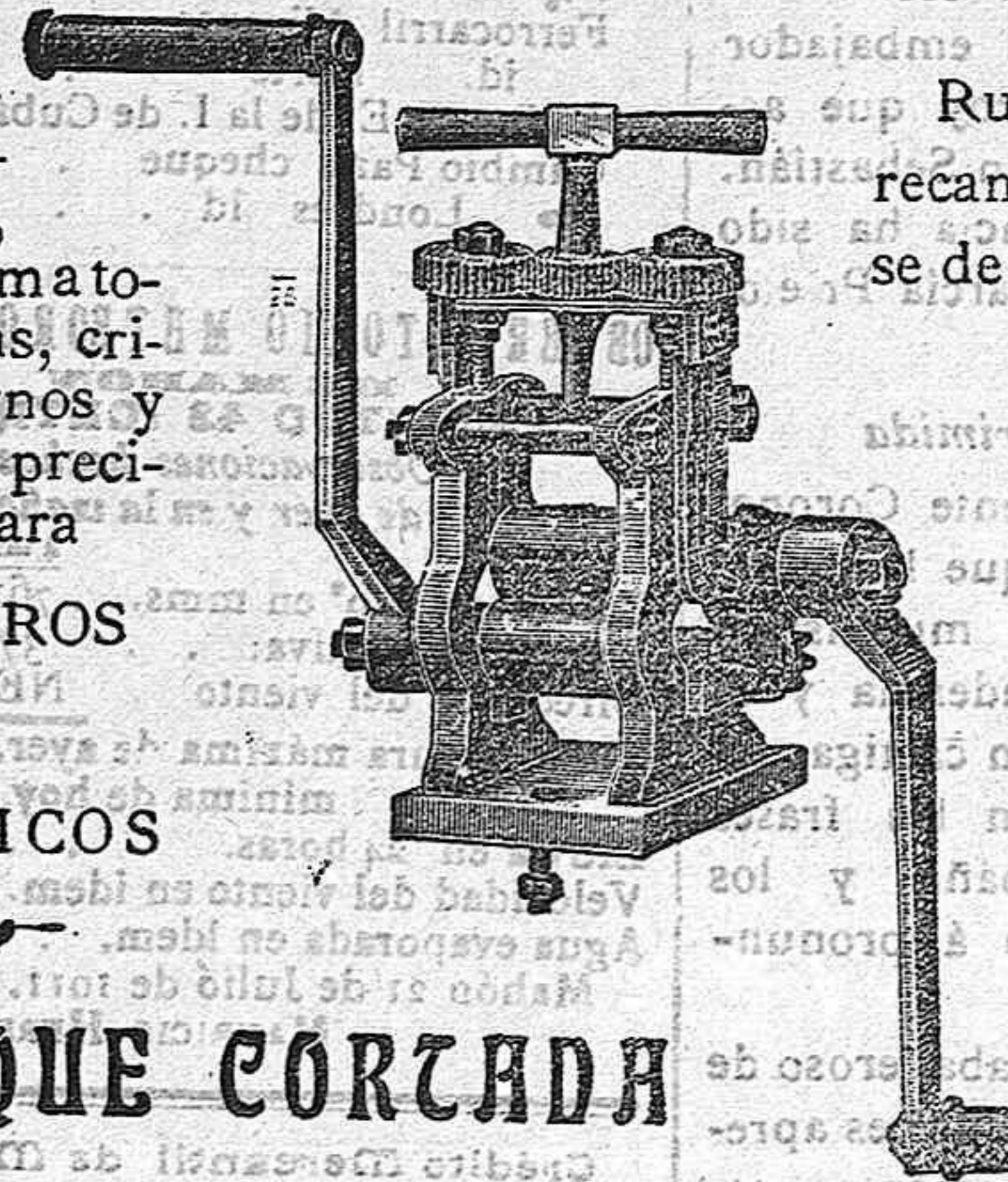
1033 63 } - Teléfono.
1033 64 }
1033 65 }
REFERENCIAS EN BALEARES:
Manuel Beltrán y C. - Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de Bolsillos de Plata

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECANICOS

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículo de acero y cajas de reloj.



ENRIQUE CORTADA
Bajada San Miguel, 1, 2.º - BARCELONA

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:
Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

CRISOL

BREA
MARCA REGISTRADA
Poderoso insecticida, antiséptico, desinfectante y anti-riptomagico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico para la salud pública

DESINFECCIÓN GENERAL
Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones, cárceles, hospitales, retretes, establos, cuadras, bodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los animales domésticos como son la glosopeda ó mal de pezuña, la sarna ó roña, el muermo, percoz, herpes, rozaduras, etc., etc.

Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos, limoneros, olivos, manzanos, almendros, perales, y demás frutales, viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescribibles, lo ofrezco al público seguro de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éxito completo de cualquiera de las desinfecciones que tratan.

Representante en Menorca: SANTIAGO GASLOT
DEPOSITO PARA EL DETALLE:
D. Lorenzo Miquel - Arravaleta, 18

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES


Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio.	CORDOVA, 18 Octubre.
INDIANA, 7 Agosto.	PRINCESA MAFALDA, 27 id.
CORDOVA, 27 id.	LUISIANA, 12 Noviembre.
PRINCESA MAFALDA, 8 Spbre.	INDIANA, 24 id.
LUISIANA, 20 Septiembre.	CORDOVA, 6 Diciembre.
INDIANA, 2 Octubre.	PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:
Esiera y Huguet, Plaza Príncipe, 13. — MAHÓN. — Estanco Timoner. — ALAYOR. — Sub-Agencia. — Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16. — CIUDADELA. — Sub-Agencia.



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

ESTABLECIMIENTO SINGER

99, 100 y 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200

NOHAMA

ESTABLECIMIENTO SINGER

99, 100 y 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Julio 14. — Regina Elena.	Agosto 7. — Indiana.
» 21. — Princesa Mafalda.	» 11. — Príncipe Umberto.
» 21. — La Plata.	» 17. — Italia.
» 22. — Savoia.	» 25. — R ^e Victorio.
Agosto 3. — León XIII.	» 27. — Córdova.
» 4. — Tomaso d Savoia.	» 31. — Argentina.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón á DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144. — MAHÓN.

Pastelería de Lorenzo Carreras

En este acreditado establecimiento se sirven helados todos los días al precio de 40 céntimos.

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la Calle Deyá núm. 5. — ESTERERIA

UNDERWOOD

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial. El modelo 1910, es el colmo de la perfección

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos á quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Banqueros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los mas exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Solicítese de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7. — BARCELONA.

Agente en Baleares. — JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, San Pedro, 45.

Pianos Ortis y Cusso S.F.H.A. BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910. (clases 17 y 69).

Miembro del Jurado Internacional y Vice-Presidente del mismo. Los pianos ORTIS y CUSSO no tienen rival, y debe comprarse quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispno Americana. PIANOS ORTIS Y CUSSO. BARCELONA.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL MAHONESA en liquidación

El viernes día 21 del actual á las cinco de la tarde y en el local de la fábrica de hilados y tejidos de esta Sociedad, se venderán en pública subasta los terrenos, edificios, maquinaria y efectos que constituyen dicha fábrica, con arreglo al pliego de condiciones é inventario que obran en Mahón, en poder del vocal de la comisión liquidadora, don Juan Font, Cos de Gracia n.º 51 y en Barcelona en el despacho de don Joaquín M.ª Tinoré, P.º sage del Comercio n.º 1 y 3.

Mahón 3 Julio de 1911. — La Comisión Liquidadora.

PARA ALQUILAR. — Lo están los altos de la casa calle de San Elias número 19.

Los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta á la calle del Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía.

Informarán en la calle de Gracia número 114.